

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE SOFFTEK SERVICIOS SOFFTEKPLUS CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, el 25 de junio de 2020, en las oficinas de la Compañía situadas en la Calle El Comercio E10-93 y El Día, de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, siendo las 10:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía SOFFTEK SERVICIOS SOFFTEKPLUS CIA. LTDA. Asiste a la Junta:

- Luis Rodrigo Sandoval Vernimmen, propietario de 160 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América dando un total de USD 160,00.

Preside la Junta la señora Shirley Ana Granja Espinosa en calidad de Presidente Ad hoc y actúa en calidad de Secretario de la Junta el señor Rodrigo Sandoval Vernimmen, Gerente General de la compañía.

Encontrándose presente el cuarenta por ciento del capital pagado de la compañía, ante la inasistencia del señor Álvaro Alfredo Pérez Yáñez, el socio asistente por unanimidad resuelve renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1.- **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-**
- 2.- **Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-**
- 3.- **Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2019.-**

El socio presente aprueba por unanimidad el orden del día y a continuación lo pasan a conocer:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.- El Presidente Ad hoc da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado.

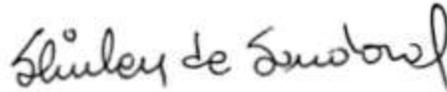
Punto dos.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.- Por secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2019, los mismos que son aprobados.

Punto tres.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2019. El Presidente Ad hoc da lectura al Informe presentado por el Comisario, el mismo es aprobado.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 11h10, firmando para constancia del socio presente por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



RODRIGO SANDOVAL VERNIMMEN
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
Y SOCIO



SHIRLEY ANA GRANJA ESPINOSA
PRESIDENTE - AD HOC